



PROCLAMACIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La Junta Electoral de las elecciones a Rector, en la reunión del día 3 de diciembre de 2020, proclamó provisionalmente a D. Ángel Pazos Carro como Rector de la Universidad de Cantabria, al haber obtenido el 76,2 por ciento de los votos ponderados en las elecciones celebradas ese mismo día.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional sin haberse recibido reclamación alguna, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de las elecciones a Rector, la Junta Electoral acuerda:

Proclamar **Rector** de la Universidad de Cantabria a **D. Ángel Pazos Carro**.

Santander, 10 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Alberto Ruiz Jimeno

Sonia Castanedo Bárcena

Código Seguro de Verificación:	UC54DDox-dBRu2P5m-h57pmQux-PgnfJ3Nc	Página 1 de 1
Firmas	ALBERTO ANGEL RUIZ JIMENO (VICERRECTOR DE DOCTORADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES)	10/12/2020 10:16:58
	MARIA SONIA CASTANEDO BARCENA (SECRETARIA GENERAL)	10/12/2020 09:57:24